



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Resolución P N° 4236/2018

Expte. N° 5579/2018

Buenos Aires, 14 de Octubre, 2018

Visto que por las presentes actuaciones tramita la provisión de artículos de librería con destino a la Dirección General de Notificaciones; y

Considerando:

Que a fs. 1/12 obran la solicitud, los antecedentes y las especificaciones técnicas, que permitieron la elaboración del pliego de bases y condiciones obrante a fs. 13/19, el cual se halla conformado por el área requirente a fs. 21.

Que a fs. 24 obra la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes del ejercicio financiero 2018.

Que ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General.

Que dicho procedimiento encuadra en el artículo 55° del régimen establecido en el decreto n° 5720/72 adoptado por el Tribunal para las contrataciones del Poder Judicial de la Nación (resolución n° 1562/2000).

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado con el objeto de contratar la provisión de artículos de librería con destino a la Dirección General de Notificaciones, de acuerdo al pliego de bases y condiciones obrante a fs. 13/19 que por la presente se aprueba.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar, liquidar y

abonar las publicaciones que se realizarán en el Boletín Oficial de la Nación por el término de dos (2) días con una antelación mínima de ocho (8) días, así como todas las que resultaren necesarias a los fines de la licitación que se tramita.

3º) Mantener la reserva de fondos efectuada a fs. 24 por la suma total de pesos ciento cincuenta y tres mil diecisiete con setenta centavos (\$ 153.017,70.-) con cargo a las cuentas 05-04-00-00-01-0002-2-3-1-00000-1-1.3, 05-04-00-00-01-0002-2-3-3-00000-1-1.3, 05-04-00-00-01-0002-2-3-4-00000-1-1.3 y 05-04-00-00-01-0002-2-9-2-00000-1-1.3 del ejercicio financiero 2018.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Internet, y gírese a la Dirección de Administración.

MFL

S.G.A.
J.G.
S.A.
SUB. COM.

Carlos Fernando Rosenkrantz
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION